



RECTORÍA

Mocoa, 17 de marzo de 2020

COMUNICADO NRO. 003

El Instituto Tecnológico del Putumayo informa que a partir de la fecha y atendiendo las recomendaciones emanadas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal con el objetivo de prevenir la propagación del COVID-19 da a conocer las directrices para continuar con la prestación de los servicios de manera controlada.

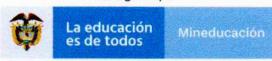
 Se restringe la atención presencial y se establecen líneas de atención virtual para la comunidad educativa la cual se realizará a través de las líneas telefónicas, WhatsApp y correos electrónicos (chat activado) institucionales en el horario de 8:00 am a 4:00 pm en jornada continua.

DEPENDENCIA	CELULAR/WHATSAPP	CORREO ELECTRÓNICO
ATENCIÓN AL USUARIO	320418010	atencionalusuario@itp.edu.co
REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO	3155823981	mruiz@itp.edu.co
TALENTO HUMANO	3112186718	talentohumano@itp.edu.co
BIENESTAR UNIVERSITARIO	3117431844 –	eysamboni@itp.edu.co
GENERACIÓN E	3112287264	sefajardo@itp.edu.co
FACULTAD DE ADMÓN. C. ECONÓMICAS Y CONTABLES	3115319916	clsolarte@itp.edu.co
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS BÁSICAS	3144872313	Isvallejo@itp.edu.co
CIECYT	3133131212	reluna@itp.edu.co
SUBSEDE SIBUNDOY AMPLIACIÓN COLON	3102434689	mlobando@itp.edu.co
AMPLIACIÓN VALLE DEL GUAMUEZ	3103284620	micordoba@itp.edu.co
AMPLIACIÓN PUERTO ASÍS	3138413507	ilmorales@itp.edu.co

Los correos del personal docente y administrativo se encuentran publicados en la página web del Instituto Tecnológico Del Putumayo <u>www.itp.edu.co</u>

 Los docentes y administrativos que lo requieran presentarán planes de trabajo que les permitan laborar desde sus casas, solo en casos necesarios se deberán presentar en la institución a atender situaciones de carácter laboral, el desarrollo de esta directriz deberá





RECTORÍA

ser acordada con su superior inmediato. Lo anterior en atención al protocolo recomendado con relación a madres cabezas de familia, adultos mayores y personas que presenten cuadros sintomáticos referentes a gripa, tos y congestión.

 La entrega de documentos físicos solo se recepcionará en atención al usuario en el horario de 9 am a 11 am

Este comunicado aplica para la sede, subsede y ampliaciones donde se ofertan los programas académicos del ITP.

En atención a lo expresado y en espera de contar con su valioso apoyo anticipo agradecimientos.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL CANCHALA DELGADO

Rector

Elaboró: Oscar Andres Muños Burgos Profesional Universitario Revisó: Carlos Fernando Cuellar Martinez Vicerrectora Administrativo Revisó: Nilsa Andrea Silva Castillo Vicerrectora Académico